

Sres.

Comisión Nacional Electoral

S. / D.

MARIA EUGENIA LUJAN,
Abogada Mat. 6808, en ejercicio de lo dispuesto por el
Art. 34 Inc. 7 del CPCCyT., tiene el agrado de
dirigirse a Usted, a fin de solicitar se informe el
domicilio real y actual del Señor Franco Matías Perla,
DNI N° 38.911.548.

Motiva el presente
pedido, la necesidad de notificar al demandado Sr.
Franco Matías Perla el traslado de la demanda que
tramita en los autos n°12.186, caratulados "**GAGO RAFAEL
FRANCISCO C/ PERLA FRANCO MATIAS P/ DAÑOS DERIVADOS DE
ACCIDENTES DE TRÁNSITO**", radicados en el TRIBUNAL DE
GESTION ASOCIADA DE PAZ-PRIMERO de la Provincia de
Mendoza.-

Sin otro particular, salúdole muy atentamente.-


MARIA EUGENIA LUJAN
ABOGADA
Mat. 6808